

INFORME DE GERENCIA

Latacunga a, 1 de Febrero del 2014

Estimados Socios- Accionistas

DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVOLCANESA S.A.

Presentes:

De mi consideración:

Yo Mario Ramiro Rocha Proaño con C.I. 0501693592 en mi calidad de Gerente-Secretario de TRANSVOLCANESA S.A. tengo a bien informar lo siguiente; en representación de la Compañía se ha venido trabajando, gestionando y realizando trámites para llegar a obtener nuestro objetivo primordial como es de tener la CONSTITUCIÓN JURÍDICA DE LA COMPAÑÍA, la misma que se llegó a ser realidad una vez realizados los trámites correspondientes se hizo la inscripción de la ESCRITURA PÚBLICA el 30 de Enero del 2013 en la Notaría Tercera del Cantón Latacunga ante la Dra. Blanca Buenaño Pérez.

Con resolución No.- SC.DIC.A.13-142 con fecha 04 de Marzo del 2013, suscrita ante la Dra. Mónica Martínez Durán Intendente de Compañías de Ambato y con Registro Mercantil del Cantón Latacunga 09 de Abril del 2013 siguiendo el proceso legal se realiza una publicación por la prensa local, un extracto de la Constitución de la Compañía; el mismo que es. Teniendo como OBJETIVO DE LA COMPAÑIA DEDICARSE A LA TRANSPORTACIÓN TERRESTRE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, sujetándose a disposiciones y reglamentos legales de la transportación terrestre.

Mediante Junta General Universal realizada el 27 de Abril del 2013 se procedió a la elección de los primeros Administradores de la Compañía responsables recaídas en los siguientes Sres. Socios como Presidente el Sr. Marcelo Chingueruela, como Gerente el Sr. Mario Rocha, como Comisario Principal el Sr. Edgar Coba, como Comisario Suplente el Sr. José Chicaiza, todos por un periodo de Dos años. Llegando a inscribir el nombramiento de Gerencia en el Registro Mercantil con fecha 15 de Mayo del 2013; se contrata a la Dra. Cristina Garcés mediante pago de honorarios mensuales para que lleve la Contabilidad de la Compañía y a la vez realice las declaraciones mensuales ante el S.R.L. y todas las obligaciones legales que la Compañía tenga que realizar, el 11 de Junio del 2013 se saca el RUC de la Compañía, se realiza la entrada al I.E.E.S. del representante legal el 18 de Junio del 2013. El día 19 de Junio del 2013 el Dr. Marco Moreno asesor jurídico me hace la entrega de toda la documentación original obtenida ya que se llegó a culminar la primera etapa que es la Constitución Jurídica de la Compañía TRANSVOLCANESA S.A. Quedando pendiente a continuar las gestiones necesarias para llegar a obtener el PERMISO DE OPERACIONES DE LA COMPAÑIA, y así tener terminado todo el trámite legal, mediante el cual se pueda operar bajo los reglamentos establecidos y poder cumplir con nuestro OBJETIVO de brindar los servicios de transportación terrestre de carga pesada a nivel Nacional, además poner a disposición de la sociedad Ecuatoriana el mejor elemento Humano Profesional, responsable, Honesto, y capaz de brindarles el MEJOR SERVICIO, con un parque automotor nuevo, excelente y seguro.

Desde Julio del 2013 se queda de acuerdo todos los Sres. Socios-Accionistas a realizar las Aportaciones mensuales de 40 dólares americanos con dicha cuota se cubrirá los siguientes gastos como son: pago de honorarios a la Dra. Cristina Garcés, pago sueldo acordado a Gerencia, pago gastos que se vayan dando mientras se realice el trámite para sacar el Permiso de Operaciones, gastos varios que se den y otros, El 5 de Septiembre del 2013 se procedió a retirar el certificado de Integración de Capital que se abrió la cuenta en el Banco Pichincha trámite necesario que se realizó para poder llegar a obtener la Constitución de la Compañía se retiró la cantidad 1.317,96 dólares, con la misma cantidad de dólares se abrió una cuenta de ahorros en la Cooperativa

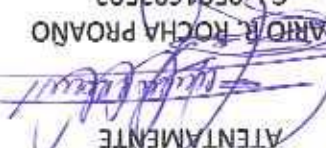
Cacpeco el 05 de Septiembre del 2013, se procedió a elaborar las facturas para respaldar los diferentes movimientos económicos que la Compañía haga.

Los primeros días de Noviembre del 2013 se procedió a presentar la documentación respectiva ante la Agencia Nacional de Tránsito para solicitar la aprobación del permiso de operación con 4 unidades aprobadas para el efecto, teniendo una respuesta favorable mediante Off. No.- ANT-DPC-2013-036 con fecha 18 de Noviembre del 2013, concediéndonos un permiso provisional de operación para la Compañía de 6 meses, tiempo en el cual se tendrá que realizar los diferentes trámites para la matriculación vehicular de la flota aprobada a nombre de la compañía y con cambio de servicio como es de particular a servicio público. Estas unidades corresponden a los Sres. Socios: Chicalza José, Jaramillo Luis, Riera Ramiro y Rocha Mario, por motivos económicos no se pudo realizar la matriculación en este año 2013. Quedando pendiente para terminar este trámite en el año 2014, ya que se tiene plazo hasta el 18 de Mayo del 2014.

Nota.- Debo de informarles que en este año 2013 en diferentes meses se procedió a darles una ayuda o apoyo solidario por diferentes situaciones, tanto de enfermedad como de accidentes a los Sres. Socios-Accionistas, Armas Wilson, Quindigalle Moises y Chinguercela Marcelo.

Es todo cuanto puedo informarles tanto en trámites como gestiones realizadas para la buena marcha y así poder llegar a cumplir con nuestro ideal de ser una Compañía Líder en todos los aspectos, queda mi compromiso para este nuevo año 2014 sacar ya el PERMISO DE OPERACIÓN DEFINITIVO.

ATENTAMENTE



MARIO R. ROCHA PROANO
C.I. 0501693592
GERENTE